



COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN
CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

AÑO DEL DEBER CIUDADANO

RESOLUCION No 0027.-CLAD-DN-07

Lima, 30 de Octubre del 2007

Vista la Resolución No 0016-2007-CLAD-CDN-N, con la que se designa al Lic. en Adm. Victoriano Castañeda Santos, Director Nacional de Seguridad y Bienestar Social, para que desempeñe el cargo de Director Nacional de Economía y Finanzas con retención del cargo que actualmente desempeña.

CONSIDERANDO:

Que, en el literal "j" del artículo 14° Atribuciones del Consejo Directivo Nacional, Cap.II del Consejo Directivo Nacional del Estatuto del Colegio de Licenciados en Administración, aprobado por el Decreto Supremo No 020-2006-ED- del 27 de Julio del 2006, se señala que son atribuciones del Consejo Directivo Nacional :
"j" cubrir las vacantes que se produzcan en su seno, designando a los reemplazantes por el tiempo restante para el término de sus mandatos",

Que, el Consejo Directivo Nacional del CLAD. En su sesión ordinaria del 04 de Setiembre del 2007 acuerda designar al Lic. en Adm. Jorge Benito Valdiviezo Valdiviezo como Director Nacional de Seguridad y Bienestar Social del Consejo Directivo Nacional del CLAD.

Estando a lo expuesto; y ,

De conformidad con lo señalado en el literal "j" del artículo 14° del Estatuto del CLAD., aprobado por Decreto Supremo No 020-2006-ED del 2 de Julio del 2006,

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Designar al Lic. en Adm. Jorge Benito Valdiviezo Valdiviezo como Director Nacional de Seguridad y Bienestar Social del Consejo Directivo Nacional (CDN) del Colegio de Licenciados en Administración (CLAD) a partir del 01 de Noviembre del 2007.

ARTICULO SEGUNDO.-Transcribir la presente Resolución a los interesados, así como a los miembros integrantes del Consejo Directivo Nacional (CDN) y a los Colegios Regionales, para su conocimiento y fines.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.